



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 39

EN LA HEROICA E HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE REÚNEN EN EL SALÓN DE CABILDOS DE PALACIO MUNICIPAL, LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2013-2015, ANTE LA FE DEL LIC. JAVIER RAFAEL GUADARRAMA CORTEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TREINTA Y NUEVE, MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA -----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL -----
3. INFORME QUE RINDE LA TESORERÍA MUNICIPAL, RESPECTO AL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-----
4. ANÁLISIS, VALORACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PRIMER TRIMESTRE, QUE COMPRENDE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2014.-----

PUNTO NÚMERO UNO.- PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS GONZÁLEZ OTERO, C.P. OSKAR ROSALES CORONA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES: PROFRA. AGUSTINA OLIVIA CORTÉS CORTÉS, C. JAVIER MERCADO CARBAJAL, T.S.C. IXCEL ANAYENSI MENDOZA MEZA, C. GUADALUPE PACHECO ABÚNDEZ, C.P. MAURO JUAN ARAGÓN MACHORRO, PROFRA. AGEO ANAYA CRISANTOS, LIC. RICARDO CALVO ÁLVAREZ, LIC. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA, C. GUILLERMO JAVIER MENDOZA GALICIA, LIC. PAULA PERDOMO CAMACHO Y C. FERNANDO BALBUENA JAUREGUI.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN. - -

PUNTO NÚMERO TRES.- EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CEDE EL USO DE LA PALABRA AL C.P. ADOLFO

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

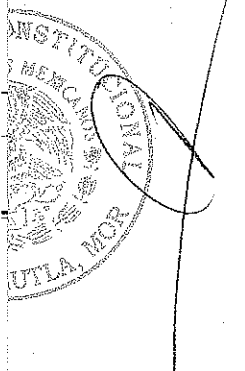
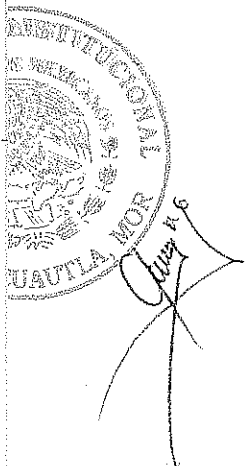
[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 39

ÁVILA PIÑARRIETA, TESORERO MUNICIPAL, QUIEN PROCEDE A RENDIR EL INFORME RELATIVO AL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, POR LO QUE, UNA VEZ CONCLUIDO EL INFORME POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL. EL *PRESIDENTE MUNICIPAL* DECLARA: QUEDA PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL CATORCE.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL *PRESIDENTE MUNICIPAL* CEDE NUEVAMENTE EL USO DE LA PALABRA AL C.P. ADOLFO ÁVILA PIÑARRIETA, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE RINDA EL INFORME RESPECTO AL PRIMER TRIMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.- EL *TESORERO MUNICIPAL* EXPRESA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN TIEMPO Y FORMA SE LES HIZO LLEGAR A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO LA CUENTA PÚBLICA DEL PRIMER TRIMESTRE, QUE COMPRENDE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL CATORCE; POR LO QUE, SE INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA CUENTA PÚBLICA EN COMENTO.- EL *SECRETARIO MUNICIPAL* SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE LA CUENTA PÚBLICA Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL DOS MIL CATORCE.- OBTENIENDO EL VOTO UNÁNIME DE LOS PRESENTES.- EL *PRESIDENTE MUNICIPAL* DECLARA: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII, LXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA, EN TODAS SUS PARTES LA CUENTA PÚBLICA Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE, QUE COMPRENDE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL CATORCE. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL REMITA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA QUE SE LEVANTE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN, AL CONGRESO DEL ESTADO Y A LA AUDITORIA SUPERIOR GUBERNAMENTAL PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES -----
ACTO SEGUIDO EL *SECRETARIO MUNICIPAL* MANIFIESTA QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.-----



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 39



EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA"

DAMOS FE

LIC. JESUS GONZALEZ OTERO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. OSKAR ROSALES CORONA
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFRA. AGUSTINA OLIVIA CORTÉS CORTÉS
REGIDORA

C. JAVIER MERCADO CARBAJAL
REGIDOR

T.S.C. IXCEL ANAYENSI MENDOZA MEZA
REGIDORA

C. GUADALUPE PACHECO ABÚNDEZ
REGIDORA

C.P. MAURO JUAN ARAGÓN MACHORRO
REGIDOR



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 39



PROFR. AGSO ANAYA CRISANTOS
REGIDOR

LIC RICARDO CALVO ALVAREZ
REGIDOR

LIC. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA
REGIDOR

C. GUILLERMO JAVIER MENDOZA GALICIA
REGIDOR

LIC. PAULA PERDOMO CAMACHO
REGIDORA

C. FERNANDO BALBUENA JAUREGUI
REGIDOR



LIC. JAVIER RAFAEL GUADARRAMA CORTEZ
SECRETARIO MUNICIPAL